TENSIÓN EN LA ARAUCANÍA (/TAG/TENSION-EN-LA-ARAUCANIA)

NACIONAL

Operación Huracán: la historia y las claves del caso que generó el quiebre entre Fiscalía y Carabineros

Con acusaciones cruzadas entre la Fiscalía regional de La Araucanía y Carabineros, la investigación por la quema de camiones y la detención de los imputados tuvo un giro que involucra a los organismos encargados de la investigación de los delitos.

Por El Dínamo (https://www.eldinamo.cl/author/el-dinamo/) 26 de enero de 2018

-la- /- can-
hists las claves la Cara quiel

Con el cierre de la investigación y una denuncia hecha en el Ministerio Público terminó la denominada "Operación Huracán".

Con acusaciones cruzadas entre la Fiscalía regional de La Araucanía y Carabineros, la investigación por la quema de camiones y la detención de los imputados tuvo un giro que involucra, precisamente, a los organismos encargados de la investigación de los delitos.

Tras conocerse la denuncia hecha por el fiscal regional, el gobierno encargó una "investigación administrativa inmediata".

1.- La detención

El 23 de septiembre de 2017, mediante operaciones simultáneas en dos regiones coordinadas por Carabineros y la Fiscalía de La Araucanía, se detuvo a ocho personas por su supuesto rol en una serie de atentados.

Uno de los detenidos fue Héctor Llaitul, líder de la Coordinadora Arauco Malleco, quien se encontraba con libertad condicional desde 2015 por su participación en robo con intimidación y el atentado frustrado al fiscal Mario Elgueta. Junto a él se detuvo al dirigente de la Comunidad Autónoma de Temucuicui, Jaime Huenchullán, y otros miembros de de la WAM (Weichan Auka Mapu).

2.- Mensajes de WhatsApp y Telegram

Tras la detención, se conoció que parte de las pruebas en contra de los comuneros eran una serie de conversaciones de WhatsApp y Telegram entre los imputados, obtenidas supuestamente tras la incautación de sus celulares.

En dichos mensajes comentaban la posibilidad de ingresar armamento -6 escopetas, 10 revólveres, 12 pistolas, 2 fusiles, alrededor de 250 cartuchos de escopeta, 550 balas calibre 38 milímetros y 84 balas calibre 9 milímetros- desde Argentina.

Al respecto, el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, viajó a Argentina para sostener un encuentro con la ministra de seguridad transandina, Patricia Bullrich, para abordar el presunto tráfico de armas.

3.-Corte Suprema ordena la liberación de Llaitul y los otros siete comuneros (https://www.eldinamo.cl/nacional/2017/10/05/operacion-huracan-mantienen-prision-preventiva-para-llaitul-y-otros-siete-comuneros/)

A pesar de que en primera instancia, la primera sala de la Corte de Apelaciones de Temuco rechazó el recurso de amparo presentado por las defensas de los ocho detenidos, imputados por la quema de camiones de las empresas Calafquén y Sotraser, ocurridas en agosto pasado, posteriormente la Corte Suprema ordenó liberar a detenidos por Operación Huracán (https://www.eldinamo.cl/nacional/2017/10/19/suprema-ordenaria-liberar-a-detenidos-por-operacion-huracan/).

Así, Héctor Llaitul y los otros siete imputados abandonaron las cárceles de Temuco y El Manzano, de Concepción.

4.- La filtración hacia Héctor Llaitul

Tras su salida de la cárcel, se dio a conocer que Llaitul habría recibido mensajes desde la fiscalía o la propia Agencia Nacional de Inteligencia (ANI) informándole por adelantado acerca de operaciones.

5.- Fiscal de La Araucanía denuncia montaje de Carabineros y cierra investigación de la Operación Huracán (https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/25/fiscal-de-la-araucania-denuncio-montaje-de-carabineros-en-operacion-huracan/)

El fiscal jefe de la Unidad de Alta Complejidad de La Araucanía, Luis Arroyo, inició una investigación por un supuesto montaje de Carabineros en las pruebas entregadas en este caso y presentó una querella ante el Ministerio Público acusando que se crearon pruebas falsas para perjudicar a una de sus asistentes, Mónica Palma, a sindicada como quien filtraba información a Llaitul.

La aseveración de la fiscalía regional se basaría en peritajes realizados por la propia fiscalía y organismos externos a la entrega de los mensajes de Whatsapp y Telegram como prueba por parte de Carabineros.

Así, la Fiscalía anunció el cierre de la “Operación Huracán” sin acusados.

En sus declaraciones, el fiscal Arroyo aseguró que se trata de un montaje orquestado desde la Dicolpar, luego que se negara a usar elementos fuera de la ley para llevar adelante sus indagatorias.

6.- Fiscalía Nacional ratifica que Carabineros entregó pruebas falsas (https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/25/fiscalia-nacional-ratifica-que-carabineros-entrego-pruebas-falsas-en-operacion-huracan/)

El fiscal nacional Jorge Abbott ratificó que integrantes de Carabineros entregaron pruebas falsas en la investigación y aclaró que las pruebas aparecieron gracias a la Ley de Inteligencia, dejando en claro que el Ministerio Público no tuvo relación con esto y recalcando que esta situación es “irregular, gravísima e inédita”.

7.- Carabineros se defiende y llama a seguir con Operación Huracán (https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/26/carabineros-se-defiende-y-llama-a-la-justicia-a-seguir-con-operacion-huracan/)

El jefe Nacional de Inteligencia de Carabineros, Gonzalo Blu, anunció un sumario administrativo tras la acusación de "montaje" por parte de la Fiscalía, aunque defendió el actuar policial en la causa.

En una conferencia de prensa en la que no aceptó preguntas, Blu dijo que "es preocupante que una investigación 8 meses se pretenda cerrar por otra de tres semanas". En esa línea, afirmó que "esperamos que el Poder Judicial no acoja el cierre de la causa".

8.- PDI allana oficinas de Carabineros en Temuco por denuncia de montaje en "Operación Huracán" (https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/26/pdi-allana-oficinas-de-carabineros-en-temuco-por-denuncia-de-montaje-en-operacion-huracan/)

Temprano este viernes 26, personal de la PDI allanó las dependencias de Carabineros en Temuco, en el marco de las investigaciones tras una denuncia de un supuesto montaje en el marco de la "Operación Huracán".

Sin embargo, efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros se encuentran rondando las dependencias de la institución en Temuco (https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/26/foto-operacion-huracan-carabineros-amenaza-con-vehiculos-de-ff-ee-el-allanamiento-de-la-pdi-a-cuartel/), luego que la Policía de Investigaciones (PDI) allanara sus oficinas por el caso llamado "Operación Huracán". En el lugar se encuentra un camión lanza aguas, un carro lanza gases y un bus con personal de FF.EE. de Carabineros. Según consigna Radio Biobío, Carabineros se estaría negando a entregar información al fiscal Claudio Garrido, por dicho caso.

9.- Gobierno mantendrá a Villalobos en medio de escándalo por Operación Huracán (https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/26/gobierno-mantendra-a-villalobos-en-medio-de-escandalo-por-operacion-huracan/)

El subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, descartó que la Presidenta Michelle Bachelet solicite la renuncia del director general de Carabineros, Bruno Villalobos, tras las denuncias de montaje hechas por la Fiscalía por la denominada Operación Huracán.

"Ante los graves y complejos hechos denunciados, primero tenemos que no hacer juicios apresurados y mantener los canales judiciales que establece la ley", explicó Aleuy, indicando que "vamos a solicitar el máximo esclarecimientos de estos delitos y mantendremos el control policial en la zona".

Respecto a los pasos a seguir, el subsecretario indicó que "el Gobierno va a tomar decisiones conforme a la investigación", descartando de momento remociones en los altos mandos de la policía uniformada: "mientras no avances las investigaciones, no vamos a tomar ninguna decisión", expresó.

Sobre la querella que presentó La Moneda tras la detención de los ocho comuneros mapuche, Aleuy aseguró que esta decisión se adoptó tras los mismos antecedentes que entregó el Ministerio Público. “Siempre hemos actuado a los datos que nos entrega la fiscalía”, expresó, explicando que “de acuerdo a la constitución, los únicos que pueden instruir una investigación son los fiscales. Será la fiscalía la que verá qué es lo que hace”.

SIGUE LEYENDO

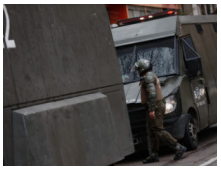

(https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/26/operacion-huracan-carabineros-se-opuso-a-allanamiento-de-la-pdi-y-fiscalia-pide-intervencion-del-gobierno/)

Operación Huracán: Carabineros se opuso a allanamiento de la PDI (https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/26/operacion-huracan-carabineros-se-opuso-a-allanamiento-de-la-pdi-y-fiscalia-pide-intervencion-del-gobierno/)

(https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/26/gobierno-mantendra-a-villalobos-en-medio-de-escandalo-por-operacion-huracan/)

Gobierno mantiene a Villalobos en medio de crisis por Op. Huracán (https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/01/26/gobierno-mantendra-a-villalobos-en-medio-de-escandalo-por-operacion-huracan/)

TAGS

ALLANAMIENTO EN CARABINEROS (HTTPS://WWW.ELDINAMO.CL/TEMAS/ALLANAMIENTO-EN-CARABINEROS/)

CARABINEROS (HTTPS://WWW.ELDINAMO.CL/TEMAS/CARABINEROS/)

DENUNCIA FISCAL REGIONAL TEMUCO (HTTPS://WWW.ELDINAMO.CL/TEMAS/DENUNCIA-FISCAL-REGIONAL-TEMUCO/)

OPERACIÓN HURACÁN (HTTPS://WWW.ELDINAMO.CL/TEMAS/OPERACION-HURACAN/)

PDI (HTTPS://WWW.ELDINAMO.CL/TEMAS/PDI/)

TENSIÓN EN LA ARAUCANÍA (HTTPS://WWW.ELDINAMO.CL/TEMAS/TENSION-EN-LA-ARAUCANIA/)

COMENTA

1 comentario Ordenar por **Más antiguos**

Agregar un comentario...

Sofia Alava
me ayudo bastante , gracias 😀
Me gusta · Responder · 16 sem

Plugin de comentarios de Facebook

RELACIONADOS

SÍGUENOS

QUIENES SOMOS (/QUIENES-SOMOS/)

SUSCRÍBETE

ENVIAR